

de Cooperación Europea, al igual que perteneció al Comité Ejecutivo Nacional de Izquierda Democrática Cristiana, después al PPDC y hoy Presidente del PDP. Fue Diputado electo por Madrid en las Cortes Constituyentes —es uno de los «padres» de nuestra Carta Magna—, siendo reelegido para el período 1979-1982, y para el actual, ya en el PDP y dentro de Coalición Popular. En este campo político conviene destacar un hecho poco conocido: Oscar Alzaga pagó en el franquismo sus culpas democráticas con el exilio interior en dos pueblos de Soria, Cuevas de Agreda y Almenar.

Completan esta brillante y apretada —a pesar de su juventud— biografía —y al margen de su vida privada: casado con D.^a M.^a Isabel Ruiz Alcaín, con la que ha tenido tres hijas— sus relaciones con los medios de comunicación social: fundador de «Cuadernos para el Diálogo», consejero delegado de la revista «Discusión y Convivencia», amén de sus numerosos artículos jurídicos y políticos; así como en las editoras de libros: autor, como ya hemos señalado, de «La Primera Democracia Cristiana en España», en 1973 y traducido al italiano, y «Comentario Sistemático de la Constitución Española de 1978», salido de imprenta en 1979.

Pasamos al tema central de «LA HORA» y de estas páginas: Castilla-La Mancha, que, a tenor de sus respuestas, parece conocer bien nuestro personaje.

Aunque, se debe señalar un último detalle de cara al lector de esta entrevista. Ha sido hecha a través de un cuestionario previo y contestado por escrito, sin contacto personal con el periodista, debido a la falta de tiempo de Oscar Alzaga.

—¿Cuál es su valoración del futuro del Estado de las Autonomías?

—Creo, y el Partido lo ha ratificado en nuestro reciente Congreso, que el título 8.º de la Constitución, en el que se configura el Estado de las Autonomías, es el intento más serio en nuestra reciente historia de lograr una articulación del poder y su distribución territorial respetuosa al tiempo de la unidad nacional como de las personalidades propias y específicas de regiones y nacionalidades. El sistema es evidente que está en fase de rodaje y es también claro que hay desajustes, alguna indefinición, y que algunas expectativas están siendo desvirtuadas. Sin embargo, nuestro criterio es que el marco autonómico que establece la Constitución es un marco positivo cuyas potencialidades hay que explorar hasta el final, **sin intentar rebajarlo ni rebasarlo.**

—El Fondo de Compensación In-



terterritorial no parece cumplir su misión de acercar económicamente a las Autonomías pobres de las ricas —algo semejante de lo que ocurre en el mundo con los países pobres y ricos, cada vez con mayores diferencias—. Castilla-La Mancha pertenece a las pobres, ¿no debería cambiarse el sistema?

—Hasta cierto punto, también se trata de una institución en rodaje. No hay que perder de vista tampoco que en época de vacas flacas es más difícil redistribuir que en tiempos de prosperidad. Sin embargo, y desde una perspectiva más general que la de la distribución del propio Fondo, constatamos con preocupación cómo no sólo Castilla-La Mancha sino otras Comunidades de la España interior (Castilla-León, Extremadura, Aragón) ocupan, al hacer los análisis comparativos de sus presupuestos en relación con población y extensión, posiciones muy bajas dentro del conjunto, lo cual efectivamente apunta no sólo a la perpetuación sino al agravamiento de la situación deprimida de las mismas.

—Algo semejante ocurre con el olvido secular de nuestra región, en cuanto a ella en sí y en cuanto a los centros de decisión a nivel nacional. ¿Qué habría que hacer para cambiar esto?

—Es muy difícil intentar compendiar en una respuesta breve un problema de esa naturaleza. Yo creo que el principio de solidaridad interregional hay que hacerlo efectivo, y se está trabajando poco en esa dirección, a pesar de ciertos verbalismos a que son tan dados nuestros socialistas. También creo que a la propiedad sociedad castellano-manchega le incumbe un papel para cambiar esta situación y generar por sí misma el dinamismo y la capacidad de reacción que a estos efectos se precisa.

—Después del reciente Congreso del PDP, ¿cuál es la situación de su Partido en las cinco provincias de la región, y en ésta conjuntamente?

—Yo estoy satisfecho del proceso de implantación y crecimiento del PDP en el conjunto de Castilla-La Mancha. Naturalmente hay provincias en que se ha logrado más que en otras y estamos trabajando por equilibrar esa representación en todas ellas. Pero en conjunto me parece que en poco tiempo hemos logrado un nivel excelente.

LEY DE AGUAS, TRASVASE, AGRICULTURA Y CEE

—¿Cuál es su valoración del «Gobierno Bono»?

—Es una valoración más negativa que positiva. Alguno de nuestros Diputados en las Cortes castellano-manchegas ha llegado a preguntarse si existe Bono, porque evidentemente el nivel de visibilidad y eficacia alcanzado por el actual Gobierno de la Junta de Comunidades es bajísimo.

—La actual situación de ventaja mínima de la izquierda en el Parlamento regional, 23/22, parece no demasiado difícil de superar a su favor, ¿están en ello?

—Efectivamente, hay alguna encuesta, y TVE en su emisión regional para Castilla-La Mancha se hizo eco días atrás, que ya da por hecho ese cambio de mayoría al que se refiere. En cualquier caso, es claro que una de las regiones donde resulta más probable la inversión del signo actual del equipo gobernante es Castilla-La Mancha. El PDP cuenta, si me permite usted hacer un poco de propaganda, con representantes del más alto nivel en las Cortes castellano-manchegas, que constituyen con seguridad un atractivo importante a